

# REVISTA DE REVISTAS

## REVISTAS ESPAÑOLAS

### REVISTA DE DERECHO MERCANTIL

GARRIGUES, Joaquín : *En torno al artículo 71 de la Ley de Sociedades anónimas*. En *Rev. de Der. Merc.*, núm. 36. Madrid, noviembre-dic. 1951 ; págs. 403-419.—El ya famoso antes de nacer artículo 71 de la nueva Ley de Sociedades anónimas tiene un segundo párrafo en que se establece el procedimiento del cociente para que las acciones minoritarias puedan estar representadas en el Consejo de Administración. Consiste este procedimiento en dividir el capital de la sociedad por el número de consejeros. Las acciones que cubran con su valor el cociente que resulte tienen derecho a designar su representante en el Consejo. El señor Garrigues razona, como él sabe hacerlo, su oposición a este sistema proporcional de designación de consejeros por las minorías, poniendo de relieve los múltiples inconvenientes que se derivan del mismo en orden a la contradicción del artículo 71 con el 73, redactado cuando no se había introducido en el primero su segundo párrafo, y con el 75 de la misma Ley, todo ello en el momento fundacional de la sociedad. Aun surgen inconvenientes mayores en las renovaciones parciales del Consejo, donde fácilmente puede la mayoría copar los puestos, ahogando el derecho de las minorías. Otros problemas nacen de la necesidad de identificar en cualquier momento las acciones que hayan ejercitado su derecho a la elección de consejeros, que exige medidas por parte de la sociedad y aun de la Bolsa, entorpecedoras de la obligada rapidez del tráfico mercantil. La venta de acciones de los grupos minoritarios, la posible interferencia de los grandes Bancos en la administración de las sociedades anónimas, la posible existencia de acciones de voto plural, son otras tantas fuentes de problemas que puede plantear la aplicación del artícu-

lo 71 si no se adoptan una de estas dos soluciones: primera, limitar el sistema proporcional por cociente al momento fundacional de la sociedad, o segunda, establecer que el divisor a que se refiere el artículo 71 será el número de vacantes por cubrir y no el número total de consejeros. De esta manera se resuelven o se atenúan muchos de los problemas apuntados, sin dejar por eso indefensas a las minorías frente a acuerdos lesivos de sus intereses, aun la misma sociedad adoptado por la mayoría de acciones.

## REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

MINGUIJÓN, Salvador: *Por la vida rural*. En *Rev. Int. de Soc.* Octubre-dic. 1951; págs. 363-389.—El artículo consta de dos grandes partes. La primera de las cuales contiene una exposición de ideas de diversos pensadores acerca del problema rural y de sus problemas. Entre ellos aparecen los exagerados y utópicos que no ven más que el campo como fuente de salud y de moralidad, y los más razonables, que, concediendo al campo su importancia, se abstienen de juicios rotundos y formularios. Se destaca la figura de Le Play, cuyas ideas se expresan en beneficio del campo en general, y se citan ideas de Michelet, Ammon, Rousseau y Landis. El problema del éxodo rural interesa al autor, que sigue mucho a Vendervelde. La segunda parte del artículo está consagrada a reseñas breves de artículos mayores tomados de revistas inglesas y francesas y de algunos datos muy interesantes, por cierto, sobre Italia, y en especial sobre Suecia y Polonia.

## REVISTA DE TRABAJO

RUBIO SÁEZ, Crescencio: *Organización y avance del sentido social en la primera mitad del siglo XX*. En *Rev. de Trab.*, núm. 1. Madrid, 1952; págs. 5-11.—Se aportan datos muy interesantes acerca de la historia de la formación del sentido social en España y la influencia en el mismo de la doctrina de la Iglesia católica. Se pone de relieve la atención que se concedió por parte de la Iglesia española a los problemas de Sociología desde 1901, en que se creó la primera cátedra de dicha materia en el Seminario de Toledo, pasando revista a las demás actividades desplegadas en este mismo campo, incluídas las del Estado español. Se estudian también en la segunda parte del artículo los problemas de la sindicación obrera, en los que se distinguen tres fases, tres tendencias y tres sembradores. Estos fueron Pablo Iglesias, José Farinelli y el jesuita Padre Vicent, terminando con un breve estudio sobre la organización obrera en España.

DISPONTÍN, Luis A.: *Principios jurídicos y bases para una le-*

*gislación sobre contratos colectivos de condiciones de trabajo.* En *Revista de Trab.*, núm. 1. Madrid, enero 1952; págs. 21-33.—Como principios jurídicos que han de informar los contratos colectivos de trabajo señala en primer lugar el de que el contrato colectivo no constituye propiamente un contrato de trabajo, sino que debe contener exclusivamente las condiciones en que el trabajo pactado individual haya de desarrollarse. En segundo lugar estudia los límites y la obligatoriedad de las convenciones colectivas, aplicando después su atención al estudio del régimen argentino, terminando por la redacción de unas bases inspiradas en los principios citados sobre las que deberán construirse dicho convenios colectivos de trabajo.

## REVISTAS ALEMANAS

### HERDERKORRESPONDEZ

*Themen des deutschen katholikentages 1952* (Temas para la jornada católica alemana de 1952). En *Herder*. Marzo 1952; páginas 250.—El Comité Central ha señalado para el día de los católicos alemanes de 1952 los siguientes temas para repartirse en diez secciones: ¿Dios o materia eterna? ¿Que sería del hombre sin Dios? ¿Es hoy posible el matrimonio cristiano? Cómo nuestros hijos pueden ser cristianos. ¿Nos hace progresar la técnica? Cómo quedamos hombres en nuestro trabajo. Cómo salva Cristo la justicia. Cómo los cristianos encontramos patria mutuamente en la formación de comunidades. ¿Quién es tu hermano? El reino de Dios traspasa todos los límites.

## REVISTAS BELGAS

### BOLETIN SOCIAL DES INDUSTRIELS

IV SESSION D'ETUDES PATRONALES (Cuarta Sesión de Estudios Patronales). En *Bull. Soc. des Ind.* Marzo 1952; págs. 121-136. Del 21 al 14 de febrero la Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas celebró en Bruselas su cuarta sesión de estudios, que versó sobre el tema «Progreso económico y progreso social». La primera se celebró en Tilbourg, de Holanda, en 1949, sobre «La Empresa privada»; la segunda, en París, en 1950, sobre «La organización de las profesiones»; la tercera, en Oxford, en 1951, sobre «Los datos de la economía actual». Las temas tratados por patronos de varias naciones fueron: «El proletariado», «El progreso técnico», «El progreso técnico y el progreso humano», «El problema del interés del trabajador en la marcha de la Empresa», «Reparto de la renta nacional», «La corriente de ideas capitalistas y

las reacciones obreras» y «Espíritu cristiano y humanismo económico». Se formularon conclusiones sobre cada ponencia. Finalmente, como resumen de las conclusiones de las cuatro sesiones internacionales de estudios, se leyeron unas conclusiones generales que comentaban el discurso del Papa del 7 de mayo de 1949 a la U. N. I. A. P. A. C.

### C. S. C.

J. ESTAELS: *Productivité et niveau de vie* (Productividad y nivel de vida). En C. S. C. Febrero 1942; págs. 54-64, y marzo 1952; páginas 126-136. Se dan razones de la campaña para la productividad, que no se ha de confundir con la producción. Aquella es el rendimiento por hombre y por hora, aunque su definición propiamente es: la relación del producto con el conjunto de los factores de la producción; pero de los cuatro factores de la producción, capital, trabajo, energía y materias primas, el factor decisivo es el trabajo, pues los otros son resultado del trabajo. Se señala el progreso científico y la técnica como causa del aumento de la productividad. Se examina la productividad en la agricultura, que es el sector primario, en la industria sector secundario, mayor que en la primera, y el sector terciario, o sea, los servicios, donde más difícilmente se puede aumentar la productividad. En EE. UU. la mitad de la población activa se emplea en el sector terciario. En Francia se emplea un tercio de la población activa para cada uno de los tres sectores. Las consecuencias en el modo de vida del aumento de la productividad son: reducción de las horas de trabajo; prolongación de la escolaridad; cualificación del trabajo; prolongación de la vida humana; elevación del nivel cultural general. Las consecuencias en el dominio del nivel de vida son: aumento de los salarios reales; aumento de la renta nacional; seguridad social.

En el segundo artículo se tocan los siguientes puntos: 1. Los factores de la productividad: se estudian los dos fundamentales, el geográfico y el demográfico; la política económica del Estado; las condiciones materiales internas de la empresa; el factor humano. 2. Las objeciones contra el aumento de la productividad: el paro, los métodos inhumanos de trabajo; las salidas de una mayor producción; la participación de los trabajadores en el beneficio resultante. 3. La productividad norteamericana. 4. El papel de los sindicatos en este aumento, que lo desempeñan ya por varios procedimientos.

### FICHES DOCUMENTAIRES

LA REDISTRIBUTION DU REVENU NATIONAL (La redistribución de la renta nacional). En *Fich. Docum.* Abril 1952; págs. 1-10.—Sin

entrar en discusiones de escuela, se puede considerar la renta nacional como la adición de las rentas privadas. En Bélgica la renta nacional se estimó en 1951 en 280 mil millones de francos, así distribuidos: salarios, 140 mil millones, o sea, la mitad; rentas productivas, como beneficios agrícolas, industriales, comerciales, etc., 110 mil millones; rentas mobiliarias, como dividendos, 15 mil millones; rentas inmobiliarias, como alquileres, 15 mil millones. Siendo ocho millones los habitantes, la renta media es de 35.000 francos por habitante, un poco superior a la de Francia; pero en Estados Unidos la renta es más del doble por habitante. En Bélgica el 75 por 100 va a la población, que tiene una renta inferior a 35.000 francos; el 25 por 100 la poseen superior, de los que el 6 por 100 tienen más de 100.000 y el 2 por 100 más de 350.000. La Iglesia insiste en la necesidad de una mejor distribución de la riqueza, y para ello es impotente el liberalismo y el socialismo. Ha de haber desigualdades, pero hay que suprimir las excesivas. No basta la caridad ni la justicia conmutativa; hay que aplicar la justicia redistributiva, que se funda en la función social de la propiedad. Se ponen cuatro principios que han de guiar la redistribución: el bien común, el que no se llegue a la abolición de la propiedad, el derecho de todos a la honesta subsistencia, el que el Estado no intervenga sino en la medida en que la justicia social no está asegurada por la primera distribución de los bienes. Sobre quién ha de hacer la redistribución no bastan las conciencias individuales; precisan las instituciones sociales. Lo que hacen las cooperativas está por debajo de las necesidades. En teoría, los católicos desean los cuerpos intermediarios, pero jamás han tenido la audacia de crearlos de modo que repriman los egoísmos individuales. Una sola solución se impone: el Estado, que use de presión por su legislación y sus instituciones propias para una redistribución de la riqueza. Los medios empleados son: las operaciones monetarias, pero acaban con desastres y hay que proscribirlas. La fiscalidad: es un medio hoy ya no sólo para ingresos del Estado, sino para la redistribución; con lo que se saca se subvencionan artículos de primera necesidad, trigo, carbón, etc. Las pequeñas rentas tienen un 2 por 100 de impuestos, mientras las rentas de un millón sufren una tasa del 60 por 100. En 1890, en Bélgica, el impuesto quitaba el 10 por 100 de la renta nacional; en 1914, el 25 por 100; en 1940, el 40 por 100. La seguridad social: el 25 por 100 de los salarios se va en ella, y en 1950 se gastaron 30 mil millones. La política de inversiones, para preparar rentas futuras. Finalmente, se señalan las exigencias psicológicas de la redistribución de la renta nacional, que se ha de poner al servicio del hombre.

## INDUSTRIE

CHARLES FOCCROUVILLE : *L'entreprise et l'éducation artistique des travailleurs* (La empresa y la educación artística de los trabajadores). En *Ind.* Marzo 1952 ; págs. 143-147.—Se acuerda uno de los tiempos en que el arte estaba integrado en todas las clases de la sociedad y se pregunta si hoy es deseable y posible que disfruten de él las clases trabajadoras. El sentido de lo bello es uno de los factores principales de la evolución humana. Alguien estima que la aparición del sentido estético señala la fecha más importante en toda la historia de la humanidad. Los bienes terciarios son por excelencia los que valorizan al hombre. Hay países que se preocupan de la educación artística de las masas. Ante todo se exige que la reforma material facilite condiciones dignas de la vida humana. Pero hoy existe ya un gran sector obrero que vive bien y que tiene ocios, fiestas y vacaciones pagadas. Alguien afirma que los obreros admiran la belleza natural, pero que no tienen madurez necesaria para comprender una obra de arte. Pero su buen sentido y su inteligencia le permiten comprender lo que se le explica bien. Hoy el materialismo es desfavorable al afinamiento de las clases trabajadoras, pero hay facilidades : medios de transporte, el valor de la moneda que atrae a Bélgica artistas extranjeros de talento. Alguien niega toda acción de esta naturaleza en la empresa : basta poner condiciones humanas de trabajo y procurar que el medio de trabajo sea agradable. Otros quieren que los ocios no tengan nada que ver con la empresa, para no ejercer ninguna presión sobre el personal. Pero el hecho de que sea una comunidad humana, funda el que la empresa se pueda preocupar de lo artístico, que es tan humano. Es claro que el papel de la empresa ha de ser supletivo. Pero tiene un buen papel que ejercer en la educación artística de sus miembros. Pone el ejemplo de una institución favorecida económicamente por las empresas y los sindicatos de Lieja, llamada «Expansión y Educación Artísticas». En el curso 1950-51 se celebraron 200 sesiones con 74.000 oyentes. Cada empresa cotiza proporcionalmente al número de trabajadores que ocupa. Los viajes facilitan en gran manera el contacto con las obras de arte. Hay que sembrar belleza y entusiasmo para que se devuelva al hombre el equilibrio que el materialismo de nuestra época tan a menudo rompe.

## LA VIE ECONOMIQUE ET SOCIALE

*L'activité de la Banlieue Internationale pour la reconstruction et le développement* (La actividad de la Banca Internacional para la reconstrucción y el desarrollo). En *La Vie Econ. et Soc.* Noviembre 1951, págs. 301-302.—En la conferencia de Bretons Woods

en 1944 las Naciones Unidas decidieron crear dos nuevas instituciones financieras: el Fondo Monetario Internacional, que tenía que velar por que en los países de actividad normal los pagos se efectuasen de cheques, pero que hasta ahora no ha tenido ocasión de desplegar una verdadera actividad. La otra, la Banca Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, había de facilitar el retorno al equilibrio financiero de los países alcanzados por la guerra y ayudar a los países poco desarrollados. Esta Banca funciona desde hace cinco años y hace cuatro que presta dinero. Ha concedido 48 préstamos con un total de 1.114 millones de dólares. Un poco menos de la mitad, 497 millones, han ido a cuatro países: Marshall. 271 millones se dedicaron a la energía eléctrica, 149 a los transportes y comunicaciones, 92 a la agricultura, aguas y bosques; 67 a la industria, y 21 a los establecimientos financieros locales. Casi todos los otros préstamos han sido concedidos a países económicamente menos avanzados, siendo beneficiarios 17 países. Han financiado la construcción de centrales eléctricas y sistemas de transmisión, modernización de ferrocarriles, compra y equipo de navíos mercantes, máquinas y materiales para la construcción de carreteras, instalaciones portuarias. El 15 por 100 de los préstamos ha ido al crecimiento de la producción agrícola y forestal. Una categoría especial de préstamos se ha creado para los centros financieros locales, a fin de que pudiesen fomentar la iniciativa privada donde la libre empresa se ve dificultada por la falta de crédito.

## REVISTAS FRANCESAS

### ETUDES

PIERRE DE VOGUE: *Aspects du capitalisme américain d'aujourd'hui* (Aspectos del capitalismo americano de hoy). En *Etud.* Marzo 1952, págs. 311-326.—Los americanos dicen continuamente a los europeos: Vuestro capitalismo no tiene que ver nada con el nuestro. Es diferente, porque el hombre de negocios de allí tiene fe en su sistema, y los artículos de esta fe se agrupan bajo la etiqueta de la productividad con el consecuente elevado nivel de vida, y no separan el sistema de la empresa libre del conjunto de sus instituciones políticas y de su civilización. El americano está menos preocupado por los principios y abstracciones que por los métodos y la acción y el saber hacer. Tres cosas distinguen el capitalismo americano. Primera: Las técnicas de organización y de gestión de las empresas: hay intercambio entre el mundo universitario y el de los negocios, toda práctica se funda en un análisis racional; el examen metódico tiene tres grandes orientaciones:

prever, especializar, simplificar; se cuida sobre todo la técnica de los controles presupuestarios y de las ruedas de la producción; los secretos no están en el plano de la máquina y de la ejecución, sino del investigador, del contable, del organizador. Segunda: las técnicas de la venta: nadie compra nada, sino que se le vende algo; en ello los factores psicológicos y sociológicos dominan sobre los técnicos; existe una verdadera enseñanza de la función comercial; el número de los especializados en actividades comerciales es de medio millón; no se cree que es más fácil hacer funcionar máquinas que ser un buen vendedor. Se admite que de lo que paga el consumidor el 40 por 100 va a la actividad productiva, y el 60 por 100 a sufragar los gastos de venta; se considera el desarrollo de las actividades comerciales como uno de los factores determinantes de una economía progresiva y dinámica. Se reconoce a las técnicas de difusión y de publicidad una misión importante de información y de educación del público. Tercera: técnicas de las relaciones humanas. Existen técnicas y métodos aplicables a los problemas humanos de la industria y de los negocios con especialistas y oficinas de estudio, todo con el fin de asegurar una mejor comprensión entre los individuos y los grupos sociales. Una primera serie de técnicas se aplica a los problemas de reclutamiento y formación del personal, aun del de las escalas de la dirección. Un segundo conjunto de técnicas se aplica a la clasificación racional de las tareas en función de las cualidades. Un tercer grupo de técnicas se refiere a la comunicación en los dos sentidos entre el personal y la dirección; para ello existe una variada prensa de empresa y otros medios. Finalmente el articulista se pregunta si todo ello no lleva el riesgo de perder toda interioridad en la vida personal, de la estandarización de los reflejos y de los gustos de los individuos, el peligro a la larga de una perversión en la escala de los valores humanos, un empobrecimiento de la vida personal y de la cultura.

## FICHES RURALES

*Le III Congrès national de la Fédération des familles de France* (El tercer Congreso nacional de la Federación de Familias de Francia). En *Fich. Rur.* Enero 1952, págs. 29-32.—Los temas tratados en este último congreso de familias, entre las que se cuenta un extenso sector rural, tocan a las relaciones entre la familia y la escuela: colaboración con los maestros, responsabilidad de los padres, respeto del niño, reforma de la enseñanza; a las relaciones entre la familia y el municipio; a las relaciones entre la familia y la profesión: servicios prestados por la profesión en el ambiente rural, a los asalariados, en artículos de consumo, aprendizaje, protección social. Otros temas trataron sobre la representación fami-

liar ante los poderes públicos y su unión con los movimientos familiares privados, la acción positiva en el dominio de las diversiones, la evolución familiar en los territorios de ultramar.

*L'enseignement agricole public donné par les instituteurs itinérants* (La enseñanza agrícola dada por los maestros ambulantes). En *Fich. Rur.* Marzo 1952, págs. 25-30.—Se señalan en Francia tres formas de enseñanza oficial agrícola por medio de maestros: los que tienen abierto en su municipio un curso postescolar que funciona fuera de la clase, el jueves o por la noche. Maestros especializados ejercen en las secciones agrícolas cursos complementarios. El más grande número lo forman los maestros especializados ambulantes, que, de octubre a mayo, se desplazan un día por semana a un centro a donde acuden los jóvenes agricultores de varios municipios de la comarca, de catorce a diecisiete y aun más años. La densidad de estos maestros depende de las provincias. Algunas tienen una vasta red, otras no tanto, y comienzan a organizarse, porque es difícil el reclutamiento de estos maestros, que han de poseer un certificado de aptitud para la enseñanza agrícola, y necesitan una vocación especial que les impone una tarea dura; por eso a menudo proceden del mismo mundo campesino. Dividen la enseñanza agrícola en tres cursos. Los alumnos suelen ser de diez a treinta. Se reclutan por medio de los sindicatos agrícolas o de las mismas familias, pero estos cursos son facultativos. Hasta ahora el maestro por sus propios medios tenía que organizar estos cursos; desde ahora una ley obliga a los municipios a subvencionar los cursos, y a éstos, a su vez, los Ministerios de Educación y Agricultura les procuran medios.

## LES CAHIERS DU CLERGE RURAL

A. BIROU: *Evolution de la paysannerie* (La evolución del campesino). En *Les Cah. du clerg. rur.* Febrero 1952, págs. 59-66.—En el campo está pasando una revolución semejante a la industrial, debido a la introducción de las nuevas técnicas y máquinas, las cuales modifican las estructuras sociales y las relaciones de los hombres entre sí y con el suelo. Todo un mundo de nuevas técnicas de la selección animal y vegetal, etc., se abre a los labradores. Todo ello va a crear en ellos una nueva psicología, a hacerlos adaptar a una naturaleza conducida por el hombre y por la máquina. La economía rural va a presentar un aspecto nuevo. La transformación va a plantear problemas cruciales sobre el mejor uso del suelo, agrupación de cultivos, concentración parcelaria, formas inéditas de cooperación, comunidades de trabajo; con ello el labrador tendrá una experiencia del trabajo del suelo mucho más directa o de otro género. Su vida estará mucho más racionalizada en el sentido

de que su actividad racional se pondrá más intensamente en acción para la mayor parte de sus ocupaciones profesionales. Este cambio de mentalidad y de estructura para el mundo rural será más decisivo que las modificaciones procedentes del exterior por la civilización urbana : diarios, cine, radio. Se plantea el problema de cómo se conservarán los valores antiguos. Hay que reconocer que las tradiciones se transmiten gracias a cierto tipo estable y muy coherente de género de vida. Por eso la verdadera manera de ser fiel a los antepasados, a la tierra, al país, no es calcar sobre las estructuras presentes las pasadas, sino procurar que las presentes contengan valores de humanismo, que sean expresión de la perennidad de la vida humana, que el género moderno de vida esté social y económicamente equilibrado.

### JEUNE PATRON

R. DE SURVILLE : *Un réforme de la distribution* (Una reforma de la distribución). En *Jeun. Patr.* Febrero 1952, págs. 22-26.—Aumento de salarios, la seguridad social, los impuestos, rearme, política de habitación, todo ello influye en la subida de precios y con ello el salario real nunca se estabiliza. El camino que hay que seguir es la baja de los precios. Está bien que se procure una mejor productividad en la industria, pero ésta, aun en Estados Unidos, no sube más de un 1 al 3 por 100 anualmente ; por tanto, por aquí habría que aguardar mucho tiempo para la solución del problema. Hay que aumentar la productividad en otros sectores, sobre todo en orden a poner los productos alimenticios y los más necesarios a disposición de los consumidores. Por eso hay que reducir los gastos de la distribución, que ahora eleva en un 50 por 100 el precio de la producción ; en eso se continúa como antes y ello es excesivo para el precio de un simple servicio. La inflación de los gastos comerciales es un fenómeno absolutamente anormal. El buen sentido y la razón dicen que hay que orientarse hacia una limitación gradual del número de comerciantes. La contracción necesaria de los puestos de venta no afectaría sino a los que viven penosamente de su comercio, y que por su débil cifra de negocios han de aumentar los márgenes a una tasa que pesa sobre la economía demasiado. Con ello se rehabilitaría la noción del beneficio, porque el público, cuando ve que el comercio gana estos márgenes, cree que los beneficios de la industria serán astronómicos. Lo que hay que procurar es la desaparición de las rentas inmerecidas. El autor señala luego las modalidades con que se podrían limitar los distribuidores : una autorización con ciertas condiciones, una regla juiciosamente establecida, el concurso indirecto de la fiscalidad con un impuesto único de tasa uniforme proporcional a la actividad de

cada elemento, la intervención de las profesiones reorganizadas, de modo que las decisiones de todas las que intervienen en un product ose dirigiesen al interés de los consumidores, los clientes finales. Las profesiones y los poderes públicos elaborarían en perfecta colaboración una serie de reglas profesionales o disciplinarias que permitirían asegurar progresivamente la eliminación de los comerciantes excedentes.

## MASSES OUVRIERES

*Le déficit de la sécurité sociale* (El déficit de la seguridad social). En *Mass. Ouvr.* Febrero 1952, págs. 63-66.—En 1950 el déficit fué de 32 mil millones de francos. Tuvo 525 mil millones de gastos y 493 mil millones de entradas. Los subsidios familiares tuvieron un beneficio de ocho mil millones, los accidentes de trabajo un déficit de dos mil millones y los seguros sociales un déficit de 38 mil millones. Se incluyen en éstos los seguros de maternidad, enfermedad, enfermedad larga e invalidez, muerte y diversos, vejez, acción sanitaria y social, gestión, la cual tiene un gasto de 15 mil millones. Las causas del déficit son las siguientes: los precios suben más aprisa que los salarios, ya que el coste de algunos seguros sigue el nivel de precios y el porcentaje de cotización se hace sobre los salarios; la seguridad social tiene miembros parasitarios; el régimen general soporta cargas injustificadas, como 21 mil millones pagados a 300.000 ancianos trabajadores de la agricultura, etc.; el fraude está organizado en las cotizaciones, el cual se calcula que sube al 10 por 100, o sea de 25 a 30 mil millones anuales; la seguridad social financia la farmacia y la medicina; existen en el mercado 25.000 especialidades farmacéuticas y el 25 por 100 se va en el uso de antibióticos; las prestaciones farmacéuticas, que en 1928 subían a 273 millones, en 1950 subieron a 20 mil millones, o sea 73 veces más; además, el médico fija libremente su precio. El déficit se puede reducir: ajustando los salarios al coste de la vida; persiguiendo a los defraudadores con sanciones rápidas y eficaces, obteniendo que el Estado reembolse sus deudas; suprimiendo todas las cargas que no incumben normalmente a un régimen de seguro, que no es un régimen de asistencia.

## REVUE DE L'ACTION POPULAIRE

A. PIETRE: *La situation des salariés dans l'Allemagne de l'Ouest* (La situación de los asalariados en la Alemania occidental). En *Rev. de l'Act. Pop.* Febrero 1952, págs. 107-135.—Ha sido siempre característica de la clase obrera alemana la inferioridad en el

plano individual y la superioridad en el plano colectivo. La acción colectiva se ha desarrollado actualmente gracias al sindicato único, que hay que entender frente al patronato reagrupado en el Comité Central de la Economía alemana, que tiene diez grupos patronales. El espíritu patronal es más conservador que el francés, aunque no faltan en la joven generación grupos patronales progresivos. La clase obrera se ha impuesto gracias a su unión. Las características del sindicalismo son: la unidad, con cinco millones y medio de socios de un total de diez millones y medio de asalariados. Además existe el sindicato de empleados, con 300.000, y la Unión de funcionarios, con 240.000. Se divide en 16 federaciones. Es independiente de cualquier política o religión, aunque muestra una actitud simpática por el socialismo, pero también se muestra receptiva de los principios cristianos por ser sus socios en un 45 por 100 católicos y protestantes. Es reformista y adopta una política prudente y tenaz. El sindicalista en Francia es un militante; en Alemania, un funcionario. De cuota se paga el 2 por 100 de los salarios. Funciona el Instituto de Estudios Económicos de los Sindicatos. La política social la ven desde el punto global de la economía nacional; por eso se han mostrado moderados en las exigencias de salario. Persiguen el pleno empleo, la cogestión, ya lograda en el ramo del acero y del carbón, la colectivización de las industrias-clave. El autor examina luego el movimiento de los salarios individuales desde 1945 y su nivel actual: distingue la fase monetaria o el tiempo de la ilusión, de 1945 a 1948; la fase económica, o el tiempo de la paciencia, que trajo la libertad en las convenciones colectivas; el período social o la lucha para mejorar el salario. En junio de 1951 el índice del coste de la vida era de 98,6 en comparación con el índice 100 en 1938, o sea un poco inferior al de antes de la guerra. En cuanto a legislación social no hay subsidios familiares, fuera de lo que se fija en eso en los convenios colectivos. Continúan los siete seguros: enfermedad (no larga), maternidad, muerte, invalidez, vejez, accidente, paro. Las cuotas ascienden al 23 por 100 de los salarios, de las que los obreros pagan el 10 por 100 y el 13 por 100 los empresarios. Las cargas sociales de las empresas en total son del 32,5 al 39 por 100. La renta total ha crecido en un 23,7 por 100 en comparación con la de 1936; pero casi ha sido anulado este aumento, si consideramos la renta por habitante debido al crecimiento simétrico de la población. Pero a los cinco años después de la derrota, Alemania occidental tiene ya una renta por habitante igual a la de 1936.

## REVISTAS HOLANDEASAS

## LABOR (Utrecht)

DR. A. M. KUYLAARS, S. J.: *La productivité intérieure du travail industriel* (La productividad interior del trabajo industrial). En *Lab.* Noviembre 1951, págs. 129-144.—Por productividad exterior del trabajo se entiende los bienes producidos y los servicios prestados; hoy, el crecimiento de la renta nacional. Por productividad interior entiende el articulista que el trabajo causa directamente un aumento del valor tanto de la comunidad de trabajo como de los individuos que trabajan, y esto por el solo hecho de la actividad laboral e independientemente del producto o del salario. El hombre trabajando desarrolla su personalidad por diversos medios, y la comunidad de trabajo aumenta su valor social. Toca el autor cinco puntos: 1. Importancia de la productividad interior del trabajo, tanto en el aspecto individual como en el comunitario.—2. Manera como el trabajo es interiormente productivo: causa un crecimiento de la dignidad humana por las mismas causas que obran el mismo efecto la pena en el trabajo y la alegría en el trabajo: satisfacción por el trabajo y su resultado, etc.—3. La productividad interior en la industria. Para ello el trabajo ha de hacer un llamamiento a las aptitudes físicas e intelectuales del trabajador; los métodos de Taylor han desconocido la naturaleza espiritual del trabajador; por la manera como ha sido aplicada, la mecanización ha quitado la productividad interior de la fábrica y del taller para un gran número de obreros, y por eso su trabajo está vaciado de toda sustancia espiritual; el autor ha comprobado que a pesar de eso muchos son capaces de un trabajo cualificado.—4. Consecuencias de la falta de productividad interior: la indiferencia para con su trabajo y la empresa que les ocupa; es negligente el obrero con las máquinas, materiales y productos, disminuye y frena el rendimiento, ausencias no motivadas.—5. Restablecimiento de la productividad interior por la ampliación de los horizontes y de las tareas. El autor examina las técnicas de este medio tal como son empleadas por una empresa norteamericana. Ello comprueba que es posible el aumento de la productividad interior obteniendo resultados financieros satisfactorios. A esta campaña de productividad interior, en primer lugar, deben contribuir los jefes de empresa; los sindicatos han de ejercer en ello una influencia considerable: han de comprender entre sus actividades no sólo los problemas del salario, duración del trabajo, etc., sino también la cuestión de la naturaleza misma del trabajo.

## REVISTAS ITALIANAS

## AGGIORNAMENTI SOCIALI

*Il programma di Sicurezza reciproca e la «Mutual Security Agency»* (El problema de seguridad recíproca y la Agencia de Seguridad Mutua). En *Aggiorn. Soc.* Abril 1952, págs. 147-154.— Se aportan datos muy interesantes sobre la ayuda de Estados Unidos al mundo. Primero se aducen los resultados del plan Marshall, que ha durado tres años y medio, de 1.º de abril de 1948 hasta la nueva ley de Seguridad Mutua en octubre de 1951. Durante aquel tiempo los Estados Unidos han aportado doce mil millones de dólares de los trece mil millones consignados. Se preveía que el plan Marshall caducaría el 30 de junio de 1952. El 85 por 100 de estos millones los han regalado, o sea, se han concedido a fondo perdido. Los gobiernos han actuado como importadores, y los productos los han vendido a sus ciudadanos, habiendo llegado a reunir como producto de las ventas unos nueve mil millones de dólares en moneda nacional, que han tenido que destinar a financiar obras de reconstrucción. En consecuencia, el 30 de diciembre de 1951 un comunicado oficial que ilustraba los 44 meses de actividades del plan Marshall decía que la producción industrial en Europa había aumentado en un 64 por 100 sobre el nivel de 1947 y en un 41 por 100 sobre el nivel de antes de la guerra. En conjunto el producto nacional de Europa ha aumentado en un 25 por 100 en los cuatro años, superando en 1950 el valor de 125 mil millones de dólares, o sea un 15 por 100 más que antes de la guerra. La guerra de Corea y la preocupación por lo que pasa fuera de Estados Unidos han conducido a la ley de la Seguridad Mutua: tiene el fin en Asia y en Extremo Oriente de formar economías sólidas en las naciones independientes; en Europa tiene un carácter de especial urgencia, y tienen preferencia los proyectos de defensa. Para el primer año se han destinado 7.500 millones de dólares, de los que seis mil millones para ayudas militares y el resto para ayuda económica y asistencia técnica; al menos el 10 por 100 tendrá la forma en préstamo. El Presidente tiene facultad para transferir el 10 por 100 de los fondos asignados a un uso o a otro uso distinto. A Europa le han tocado 4.819 millones, o sea el 80 por 100, para fines militares, y 1.022 millones para fines económicos, o sea el 60 por 100 de lo destinado para estos fines. Cien millones para España. Participan el Próximo Oriente y Africa, las naciones de Asia y el Pacífico y las repúblicas de Sudamérica (para éstas sólo 38 millones para ayudas militares y 21 millones para la asistencia técnica).

## CIVILTA CATTOLICA

A. DE MARCO, S. J.: *Del dovere fiscale oggi in Italia* (Acerca del deber fiscal hoy en Italia). En *Civ. Cattol.* 2 de febrero de 1952, págs. 274-289.—Hasta ahora el Estado, en la cuestión de exigir tributos, suponía que el contribuyente recurría al fraude, llegándose a un extraño concordato entre el Estado y los contribuyentes. Con la nueva ley, por lo contrario, el Estado comienza con un gesto de confianza en la honradez fiscal de sus súbditos. Se plantea el problema de si las leyes fiscales obligan en conciencia o son meramente penales. Los moralistas católicos distinguen entre leyes civiles de directa derivación religiosa y moral, a las que hacen obligatorias en conciencia, y las leyes que prescriben o prohíben acciones en sí indiferentes pero tenidas por el legislador como útiles o dañosas al bien común, entre las cuales puede haber leyes meramente penales. El legislador puede inducir en los ciudadanos la obligación de conciencia en las leyes de la segunda categoría; pero en la práctica no obligan del mismo modo, si no resulta clara la voluntad del legislador o las exigencias del bien común. En abstracto, las leyes fiscales obligan en conciencia, pues es menester la contribución para las exigencias del bien común y el legislador tiene la intención de ello. Pero, en la práctica, para decir que *hic et nunc* una ley obliga en conciencia, es necesario pedir otras condiciones impuestas por otros elementos de juicio. En las leyes fiscales, el Estado sólo tiene derechos y el súbdito sólo deberes, no intervienen en el destino de los fondos recaudados, las leyes se hacen a espaldas suyas, o sea, estas leyes no presentan el carácter de bilateralidad de las respectivas situaciones. El Estado mismo está obligado a sujetarse a la ley natural en el mundo social en el ejercicio de su actividad financiera, y esta ley le dirá la cantidad que puede sacar del producto nacional a repartir entre las diversas categorías de contribuyentes. Las asociaciones privadas pueden atender a muchas exigencias del bien común por sus propios recursos; si el Estado no respeta todo eso, no siempre será posible hablar de justicia fiscal y de obligación de conciencia. Además el contribuyente por su propia iniciativa puede destinar cantidades para necesidades comunes. En la práctica es difícil aplicar el principio de la igualdad del sacrificio para las varias categorías. Hay que excluir el que sea el mismo contribuyente el que resuelva por su propia cuenta si está obligado o no a ello. Tampoco existe una autoridad fuera del Estado o un órgano dentro del Estado capaz de juzgar sobre tal obligación. El criterio tiene que dejarse a la opinión común, en cuanto formada por gente entendida en la materia y dotada de fino sentido moral y de responsabilidad, personas que no pueden faltar en una nación que se llama civilizada.

## REALTA SOCIALI D'OGGI

BUFFA, E. : *Sviluppi della riforma fondiaria nell'Italia centro-meridionale* (Desarrollo de la reforma agraria en la Italia centro-meridional). En *Real. Soc. d'Oggi*. Marzo 1952 ; págs. 241-244.—Todos los domingos hay en Italia manifestaciones en pequeños centros rurales a las que asisten el ministro de Agricultura o subsecretarios. Se están atribuyendo tierras a los campesinos. La reforma procede con sordina, pero segura. Pero se procede con bastante prisa. Téngase en cuenta que la ley para Sila es del 12 de mayo de 1950, y la ley *stralcio* (la principal) es del 21 de octubre de 1950, y las entidades de reforma para las provincias afectadas han sido instituidas de febrero a abril de 1951. En síntesis, los datos sobre la reforma hasta 31 de diciembre de 1951 son los siguientes : el plan de la ley *stralcio* era publicar los planes de expropiación de 700.000 hectáreas hasta fin de 1951 ; estos planes han alcanzado 697.508 hectáreas ; los decretos de expropiación aprobados por el Consejo de Ministros abarcan 165.261 hectáreas, y las tierras asignadas ya a los agricultores, 43.141. Además, para Sila, hasta el 31 de diciembre de 1951 se publicaron planes de expropiación que interesaban a 76.025 hectáreas, y los decretos de expropiación aprobados por el Consejo de Ministros han alcanzado 73.360 hectáreas, habiendo ya sido consignadas 33.473 hectáreas a más de 7.000 familias campesinas ; en estos últimos terrenos los gastos de transformación han llegado a 2.500 millones de liras. Se espera que dentro de 1952 ya saldrán todos los decretos que afectan a las 7.000 hectáreas. Las tierras expropiadas en España en doce años abarcan la misma extensión que las tierras expropiadas en Italia en un año.

## RIVISTA INTERNAZIONALE DI SCIENZE SOCIALI

W. KLATT : *La situazione alimentare nel mondo e il contributo sovietico al mercato internazionale* (La situación alimenticia en el mundo y la contribución soviética al mercado internacional). En *Riv. Inter. di Scien. Soc.* Enero-febrero 1952 ; págs. 74-80.—En vastas zonas del mundo la producción alimenticia no basta para cubrir las necesidades mínimas. El problema se basa en dos factores : producción suficiente y justa distribución, pues en unas naciones hay producción abundante y en otras carestía. Pero ya en 1948-1949 las superficies cultivadas y la producción superaron los niveles del período prebélico, pero en los diez últimos años la población ha aumentado en 200 millones, y hoy el consumo individual de la población es un 10 por 100 inferior al de antes de la guerra. La producción alimenticia en Europa, Asia y la U. R. S. S. no ha llegado a aquel nivel. De todos los continentes, Asia es la

que tiene la situación más trágica, que produce el 5 por 100 menos y no procura sino del 85 al 90 por 100 de la dieta ya insuficiente de hace diez años. Se vuelve a la doctrina de Maltus; Vogt propugna que los planes de ayuda de EE. UU. estén condicionados por programas que tiendan a la estabilización voluntaria de la población. Se señalan las posibilidades de aumento de la producción y de las técnicas. Si el grano disponible en el hemisferio occidental se enviase al Oriente no tocaría a cada uno más de 30 gramos, y bastaría un mal año en EE. UU. para que las reservas de grano del mundo se agotasen. El cálculo sobre la disponibilidad de géneros alimenticios aún es más difícil cuando se trata de Rusia, aun dejando aparte las estadísticas oficiales, de dudoso valor. Aun tomando las cifras oficiales, la superficie cultivada no es mayor que la de antes de la guerra; se apunta a una producción unitaria de un 20 por 100 mayor que antes. La cosecha del año pasado fué un poco superior a la de antes de la guerra, pero la población ha aumentado en 12 millones. Aun con subconsumo interior se aportaron en 1947-1948 dos millones y medio de toneladas de grano, cifras nunca igualadas. Se habla de las elevadas tasas impuestas a los artículos esenciales de consumo. Rusia, aunque esté en condiciones de exportar cantidades limitadas, no se puede considerar como fuente regular de provisiones; en último análisis su contribución al abastecimiento mundial quedará determinada por consideraciones políticas y no por leyes económicas. Finalmente, se señala la evolución del campesino ruso en sus relaciones con el Estado soviético desde el principio hasta nuestros días, de donde se deriva que ha tenido que pasar por una serie de desilusiones, miserias y luchas, y todo por el afán de imponer la doctrina marxista contra todas las exigencias humanas y sociales.

## REVISTAS NORTEAMERICANAS

### AMERICA

HARRY N. ROSSENFELD: *International migration and peace* (Migración internacional y paz). En *Amer.* 9 febrero 1952; páginas 497-499.—El autor es miembro de la Comisión de Personas Desplazadas y se dedica a la revisión de las leyes sobre la inmigración. Se trata de sacar enseñanzas de las dos guerras para encontrar la paz. Una amenaza a la paz son las regiones sobrepobladas. El problema es ese: 12 millones de refugiados de origen alemán que se han marchado de tras del telón de acero a Alemania occidental y Austria: mensualmente 20.000 personas huyen de la persecución política y religiosa de las naciones tras el telón de acero. Tres cuartas partes de un millón de italianos han sido echados de

sus colonias y del territorio concedido a Yugoslavia. Con sus 46 millones de habitantes está más sobrepoblada que China o la India. En Europa, también Grecia y Holanda tienen exceso de población. En el próximo Oriente, el problema de los árabes refugiados. En el lejano Oriente están sobrepobladas Corea, Japón, India, Pakistán, China y Birmania. Tal situación es potencialmente peligrosa. Italia, Alemania y el Japón fueron a la guerra en nombre del espacio vital. Las tres religiones, la católica, la protestante y la judía, se pronuncian a favor de las migraciones, y se citan textos del Papa Pío XII y de los consejos judíos y protestantes. Se indica cómo en el mundo hay tierras y lugar para todos. Vastas áreas de Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Sudamérica y Austria ofrecen grandes posibilidades. Se refiere luego a las gestiones hechas y ayudas dadas por el Congreso norteamericano para facilitar las migraciones. El autor, para bien de la paz, propone el siguiente programa de acción: establecer una nueva y permanente agencia internacional de migración con amplias funciones y adecuada autoridad; desarrollar un programa planeado de migración internacional y de su financiación para aliviar a las naciones sobrepobladas y ayudar a las no desarrolladas; revisar y liberalizar las leyes norteamericanas de inmigración en interés de una participación directa razonable norteamericana en los movimientos de migración internacional necesarios para conservar la paz mundial.

## SOCIAL ORDER

AMERICAN LOW-INCOME FAMILIES (Familias americanas con renta baja). En *Soc. Ord.* Febrero 1952; págs. 59-66.—El autor, según las estadísticas, afirma que en EE. UU. más de la mitad de las familias reciben una renta inferior a la necesaria para mantener el presupuesto de una familia trabajadora urbana. En 1949 en miles de familias 4.748 recibían menos de mil dólares; 5.848, de mil a dos mil; 8.100, de dos a tres mil; 7.819, de tres a cuatro mil; 4.722, de cuatro a cinco mil; 3.078, de cinco a seis mil; 4.879, de seis mil en adelante. El total de familias es de 39.193.000. Se refiere a la extensión de la pobreza, sobre todo en los barrios negros, aunque nadie crea que en EE. UU. haya pobres, sobre todo en el extranjero. Afirma el autor que no es una exageración afirmar que más de la mitad de las familias de EE. UU. pertenecen a la categoría de las que reciben renta baja, pero añade a continuación «en los términos del nivel de vida norteamericano aceptado». Hay en Estados Unidos 42.253.000 de menos de dieciocho años, de los que 24.141.000 viven en la ciudad, 9.848.000 en el campo, pero no en sus trabajos, y 8.264.000 en el campo, en las granjas. El porcentaje de distribución de los niños, según la renta familiar de las tres clases de familia y según reciban menos de mil, dos mil, tres

mil, cuatro mil, cinco mil, seis mil y más de seis mil, respectivamente, es del 10,7 por 100, 15,2 por 100, 22,3 por 100, 23,1 por 100, 12 por 100, 7,1 por 100 y 9,6 para la primera clase de familias; de 5,3 por 100, 9,8 por 100, 21,1 por 100, 27,3 por 100, 15,2 por 100, 8,9 por 100 y 12,3 por 100, para la segunda clase de familias, y de 31,1 por 100, 27,1 por 100, 18,7 por 100, 10,4 por 100, 5 por 100, 2,9 por 100 y 4,8 por 100, para tercera, o sea, para las familias que viven en el campo y del campo. El informe económico del presidente atribuye el incremento de la renta de 1939 a 1948 en buena parte a la reducción del paro y al aumento del número de familias en que hay varios que ganan. En abril de 1947 había un total de 7.700.000 mujeres casadas que trabajaban, de las que 804.000 no eran blancas. De las blancas el 14,7 por 100 están trabajando, y el 34 por 100 de las no blancas están trabajando o buscando trabajo.

### THE AMERICAN JOURNAL OF SOCIOLOGY

J. H. BEKE: *Agrarian reform in the Far East* (Reformas agrarias en el Lejano Oriente). En *The Amer. Journ. of Soc.* Enero 1952; págs. 315-324.—El autor va recorriendo diversas naciones del Oriente y del Extremo Oriente haciendo indicaciones precisas sobre tres puntos a los que hay enderezar todos los esfuerzos por la reforma: la productividad del trabajo campesino tiene que aumentar por el uso del capital; en China, por ejemplo, esta productividad no pasa del 7 por 100 de la de E.E.UU. La extrema densidad de la población rural se ha de reducir por la migración a regiones menos pobladas o por la transferencia de la población a actividades no agrícolas, como industriales y comerciales. El bajo nivel de vida de los pequeños poseedores se ha de elevar poniendo serias restricciones a la extensión de tierra que cada uno pueda poseer, para evitar el régimen feudal o semifeudal aún existente; para ello, los gobiernos tienen que ir a la expropiación. China comunista ha ido hasta el extremo de expropiar todo lo que sobrepase la cantidad de tierra que el campesino mismo puede explotar según los métodos tradicionales. El primer artículo del programa básico agrario del partido comunista chino dice: «El sistema agrario de explotación feudal o semifeudal es abolido; el sistema agrario de «la tierra para los que la cultivan» se tiene que realizar.» El artículo segundo: «Los derechos de los propietarios de todos los señoríos quedan suprimidos.»

### REVISTAS SUIZAS

#### REVUE INTERNATIONALE DU TRAVAIL

L'ORGANISATION INTERNATIONALE DU TRAVAIL ET LES MIGRATIONS (La Organización Internacional del Trabajo y las migracio-

nes). En *Rev. Intern. du Trav.* Febrero 1952; págs. 172-194.—Se señala la importancia que adquirido en nuestros tiempos por diversos factores el problema de las migraciones, que suscitan muchos obstáculos, sobre todo cuando son organizadas, tanto de parte de los países de emigración como de inmigración. Se indica la actividad de la O. I. T. en este aspecto desde 1944, la cual ha llegado a la conclusión de que se necesita una acción internacional. Se describe el actual estado de las migraciones europeas. Si antes eran libres, hoy están controladas, dirigidas y a veces organizadas por los Estados. Se señalan los esfuerzos de la Organización Internacional para los refugiados, que sucedió a la U. N. R. R. A. Los acuerdos bilaterales hasta ahora han sido insuficientes. La situación del continente europeo es grave, aunque en los últimos cinco años han dejado Europa tres millones, de los que un millón por intervención de la O. I. R. Hay siete países que necesitan la emigración: Italia, que tiene un excedente de población laboral de personas 3.700.000; una gran proporción está dispuesta a emigrar. Alemania, con 1.200.000 personas dispuestas a emigrar; Austria, con 170.000 sin contar los familiares; Grecia, con 160.000 parados, sin hablar de los eventuales; Malta, con 12.000; Trieste, con 18.000 parados y 12.000 refugiados; Holanda necesita una emigración anual de 25.000 trabajadores para mantener el equilibrio económico y social. En cambio, otros países de Europa y América tienen dificultades demográficas y económicas por la insuficiencia numérica y cualificación insuficiente de diversas categorías de su población. Se señalan los trabajos de la Comisión Permanente de Migraciones establecida por la O. I. T., que organizó la conferencia de Nápoles celebrada del 2 al 16 de octubre de 1951, con 27 países representados. Se presentó el proyecto de creación de una administración de las migraciones de la O. I. T. con el plan de ayudar a 1.700.000 personas en cinco años para emigrar, y para los gastos se pedían diez millones de dólares. Pero E.E. UU. y otras naciones de inmigración se opusieron a la creación de este organismo internacional, aunque el proyecto recalca que se dejaría en libertad a los Estados. Con todo, se señalan los frutos de la conferencia de Nápoles y se tomaron decisiones sobre las migraciones europeas, servicios consultivos y servicios de operaciones, transporte de los emigrantes, vivienda y bienestar a bordo de los navíos y aviones, selección médica. E.E. UU., por su parte, tuvo la iniciativa de otra conferencia, celebrada en Bruselas en noviembre de 1951 con delegaciones de 26 países, y se determinó crear un Comité provisional intergubernamental de los movimientos migratorios de Europa, cuyas atribuciones se extenderán a la organización de los transportes aéreos, marítimos y terrestres, recabándose la colaboración de las organizaciones internacionales que se ocupan de este problema.